



Radicado N°. 20245340513282

28 - 02 - 2024 08:39:57 Anexos: 0

Destino: 534 534 - GRUP - Rem/D: juan camil urbina gue

Consulte el estado de su trámite en nuestra página web.

<https://www.supertransporte.gov.co/>

Código de verificación: 0c3fd

Bogota, D.C., 28 de Febrero de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Dg. 25g #95A-85 edificio Buró 25, Bogotá D.C.

Teléfono: 3526700

Bogotá DC

Asunto: Solicitud de PQRS Radicado 20245340513282

Respetados señores,

Mediante la presente me permito elevar ante la entidad solicitud de PQRS en el marco de lo previsto por la Ley 1848 de 2017 reglamentada por el Decreto Nacional 1333 de 2020.

Conforme lo anterior me permito remitir la siguiente información:

¿La siguiente PQRS está relacionada con la suspensión de operación de VIVA y/o ULTRA?:

Indique la aerolínea::

Indique el número de reserva::

Su PQRS esta relacionada con::

Nivel Educativo:

MEDIA

Nombre o Razón social del implicado:

Transito Bogota

Protección constitucional:

NO

Tipo de vigilado:

AT

Tipo de solicitud:

SOLICITUD

Tipo de solicitante:

PERSONA

Empresa o Persona relacionada:

Transito Bogota

Tipo de PQR:

PETICION

Fecha de los Hechos:

2024/02/28

Género del peticionario:

MASCULINO

Descripción de los hechos:

Me dirijo a ustedes con el propósito de expresar mi preocupación respecto a la seguridad de los peatones y ciclistas en el puente peatonal ubicado en la Calle 13 con carrera 78 al lado del centro comercial Meridiano Calle 13. Observo con frecuencia que muchos usuarios de bicicletas transitan por este puente de manera insegura, poniendo en riesgo tanto su propia integridad como la de los peatones que lo utilizan de manera adecuada.

El problema principal radica en que los ciclistas suben y circulan sobre el puente montados en sus bicicletas, lo cual representa un peligro evidente tanto para ellos mismos como para quienes transitan a pie. Esta práctica no solo viola las normas de tránsito, sino que también genera situaciones de congestión y riesgo de accidentes.

Por lo tanto, solicito respetuosamente que se tomen las siguientes medidas:

Señalización adecuada: Instalación de señales claras y visibles que indiquen la prohibición de circular en bicicleta sobre el puente peatonal y la obligatoriedad de subir con las bicicletas de la mano.

Mayor control por parte de las autoridades de tránsito: Implementación de patrullajes regulares por parte de la Policía de Tránsito o el cuerpo correspondiente, con el fin de hacer cumplir las normativas vigentes y garantizar la seguridad de todos los usuarios.

Adjuntos enviados:

Campañas de educación vial: Realización de campañas de sensibilización y educación dirigidas a los usuarios de bicicletas, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y garantizar la convivencia segura en el espacio público.

Espero que estas medidas contribuyan a mejorar la seguridad y el bienestar de todos los usuarios del puente peatonal. Quedo atento/a a cualquier respuesta o seguimiento que se requiera por parte de su entidad.

Cordialmente,

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

juan camilo urbina guerrero

C.C. 1018431620

Cra 77 # 18 - 51 BOGOTA, D.C..

COLOMBIA

Tel. -

jcurbinagu@gmail.com